

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA: Biología y Geología

CURSO: 3º ESO

OBJETIVO

Esta materia tiene como principal objetivo el **desarrollo de la curiosidad y la actitud crítica**, así como el refuerzo de las bases de la alfabetización científica que permite al alumnado conocer su propio cuerpo y su entorno para adoptar **hábitos que le ayuden a mantener y mejorar su salud** y cultivar actitudes como **el consumo responsable, el cuidado medioambiental, el respeto hacia otros seres vivos**, o la valoración del **compromiso ciudadano** con el bien común. La naturaleza científica de esta materia contribuye a despertar en el alumnado el **espíritu creativo y emprendedor**, que es la esencia misma de todas las ciencias.

METODOLOGÍA

La materia de Biología y Geología en la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá al desarrollo y adquisición de las **competencias clave** y de los **objetivos generales de etapa**. Para ello se plantearán **tareas o situaciones de aprendizaje de la vida cotidiana**, con el objetivo de que el alumnado pueda **aplicar los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores adquiridos, y conseguir así estimular y potenciar su interés por la ciencia**.

En la materia se **trabajará un total de seis competencias específicas**. Para medir el grado de desarrollo de estas competencias se **utilizarán los criterios de evaluación**, por lo que se presentan asociados a ellas.

Serán los **saberes básicos** los que posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas a largo de la etapa, para lo que se irán planteando a lo largo del curso distintas **situaciones de aprendizaje**.

Utilizaremos gran **variedad de recursos** que faciliten al alumnado la adquisición de nuevos conocimientos de una forma atractiva y motivadora. En todo momento se buscarán **dinámicas participativas** que favorezcan el **respeto, la igualdad de género y el cuidado del medio**.

Bilingüismo: Se impartirá un mínimo del cincuenta por ciento en inglés del área no lingüística. Las pruebas de evaluación se adecuarán a la lengua en la que se imparten estos contenidos. La instauración de esta medida será progresiva. El proceso de evaluación se hará teniendo en cuenta **dos objetivos** fundamentales: La adquisición de vocabulario y la mejora de la comprensión lectora en lengua inglesa.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS SABERES BÁSICOS

TRIMESTRE	SABERES BÁSICOS (Bloques)	<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1º, 2º, 3º	Proyecto científico	2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	Se podrán usar: ● Cuaderno ● Actividades ● Trabajos de investigación ● Prueba escrita. ● Resúmenes. ● Proyectos
1º, 2, 3º	Salud y enfermedad	2.1, 4.2	Se podrán usar: ● Cuaderno ● Actividades ● Trabajos de investigación ● Prueba escrita. ● Resúmenes. ● Proyectos
	Cuerpo humano	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.3, 3.5, 4.1, 4.2	
	Hábitos saludables	4.2, 5.1, 5.2, 5.3	
3º	Geología	1.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3	

LIBRO

Libro de texto Biología y Geología 3º ESO editorial Anaya

ORIENTACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

- La **nota** obtenida en **cada trimestre** será la **nota media** obtenida entre las calificaciones correspondientes a **cada una de las competencias específicas** trabajadas durante dicho periodo. Será el resultado de la valoración de los distintos **instrumentos de evaluación** utilizados.
- Cada uno de los **criterios de evaluación** tiene el **mismo valor** y por lo tanto tendrá el mismo peso en la calificación de las competencias específicas.
- Serán los **criterios de evaluación** los que **determinen** la calificación de cada competencia específica.

- Para evaluar los criterios, se utilizarán los **indicadores de logro**, que serán aplicados a través de distintos tipos de **situaciones de aprendizaje**.
- La **superación** de los **criterios de evaluación** tratados en las distintas situaciones de aprendizaje no se considerará lograda hasta que, en la **evaluación ordinaria**, dichos criterios tengan evaluación **positiva**.
- Las situaciones de aprendizaje **podrán** estar relacionadas con **más de un indicador de logro** y, por tanto, con uno o varios criterios de evaluación.
- Los saberes básicos de la materia se abordarán con las distintas situaciones de aprendizaje.
- Todos estos elementos se detallan e incluyen en la correspondiente Programación Didáctica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación se han establecido considerando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, teniendo como referentes los criterios de evaluación. Se realizarán una o varias tareas para cada criterio de evaluación, cada una de ellas se calificará de 0 a 10.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

Según el instrumento utilizado los criterios de corrección serán:

- Pruebas de conocimientos (La valoración de cada apartado dependerá de la prueba.)
 - Expresión correcta de los conceptos, haciendo un uso adecuado de la lengua castellana.
 - Utilizar el vocabulario científico en un contexto adecuado a su nivel
 - Interpretar correctamente dibujos, diagramas, gráficas
- Cuaderno del Alumno/a en el que se valorarán:
 - el contenido: realización y corrección de actividades
 - la ortografía y expresión escrita
 - limpieza-orden
- Actividades y trabajos: dónde se valorará:
 - Organización en la información, redactada de forma correcta de la parte escrita.
 - Adecuada exposición oral acompañada de material de apoyo (audiovisual, diagramas, esquemas).